

## **BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL DE PESCA Y ACUICULTURA DE LA REGIÓN DE MURCIA (GALPEMUR)**

GALPEMUR, por acuerdo de su Junta Directiva de 6 de noviembre 2018 convoca un puesto de administrativo de conformidad con las siguientes bases reguladoras:

### **1. Puesto.**

Administrativo del Grupo de Acción local de Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia (GALPEMUR).

### **2. Requisitos.**

- Titulación relacionada con el puesto.
- Conocimientos del sector pesquero y acuícola de la Región de Murcia.
- Conocimientos del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).
- Experiencia en la gestión de proyectos.
- Experiencia la captación, gestión y justificación de fondos públicos y/o de subvenciones.
- Capacidad de gestión técnica y administrativa.
- Conocimientos de informática y uso y gestión de redes sociales.
- Dominio del inglés hablado y escrito.
- Disponer de vehículo propio para los desplazamientos derivados del puesto.
- Posibilidad de incorporación inmediata

La experiencia y conocimientos de los candidatos serán valorados según los criterios recogidos en el documento anexo I “Criterios de Valoración”.

### **3. Centro de trabajo.**

El centro de trabajo está ubicado en la sede de Galpemur en Cartagena.

### **4. Jornada.**

El puesto tiene una dedicación de jornada completa con 40 horas/ semanales.

### **5. Retribución.**

La retribución será de 23.000€ brutos anuales a jornada completa. (Según convenio de colaboración entre la CARM y GALPEMUR de Resolución de 27 de febrero de 2017 y su posterior modificación de 25 de mayo 2017)

## 6. Duración del contrato.

La duración inicial del contrato será de 3 meses.

## 7. Presentación de candidaturas. Publicidad de la Convocatoria y Solicituds

La convocatoria se publicará en la Web de GALPEMUR, pudiendo consultarse las bases de selección y toda la información relacionada con el proceso de selección.

- a) Las personas interesadas pueden presentar su candidatura enviando un solo e-mail a [gerencia@galpemur.es](mailto:gerencia@galpemur.es) que contenga los siguientes documentos:
  - Resumen de su Curriculum Vitae, destacando los aspectos más relevantes respecto al puesto de trabajo ofertado, con una extensión máxima de 1 hoja ( DIN A4).
  - Carta de motivación justificando su idoneidad para el puesto, con una extensión máxima de 1 hoja (DIN A4).
  - Copia del DNI.
  - Vida laboral y experiencia acreditada en los puntos establecidos como requisitos.
- b) En el asunto del e-mail debe especificar: CANDIDATURA GALPEMUR + Nombre y Apellidos del candidato/a.
- c) El plazo de presentación de candidaturas será de 5 días desde su publicación en la Web de GALPEMUR, finalizando el plazo el viernes **23 de noviembre a las 14:00 horas.**
- d) Será motivo de exclusión en el proceso de selección:
  - No enviar los 4 documentos especificados en el apartado a.
  - Que los documentos no presenten la extensión máxima exigida.
  - Que el asunto del e-mail no sea el especificado en el apartado b.
  - Que el e-mail no se reciba dentro del plazo de presentación de candidaturas.

GALPEMUR Se reserva el derecho a solicitar en cualquier momento del proceso la documentación original. Se podrán requerir certificados y/o acreditaciones de los requisitos y criterios de valoración. No se valorarán aquellos méritos que no se acrediten convenientemente.

## 8. Proceso de selección.

- Una vez finalizado el plazo de recepción, GALPEMUR valorará los méritos aportados publicando una lista con las puntuaciones alcanzadas. De ellos, la Junta Directiva de

Galpemur seleccionará a 3 finalistas por orden de puntuación que serán convocados a una entrevista personal durante la última semana de noviembre.

- Cuando se hayan realizado las entrevistas, la Junta Directiva de Galpemur elegirá a un candidato/a para el puesto.
  - La comunicación del resultado de la selección se realizará a todos los participantes mediante un e-mail una vez finalizado el proceso de selección de candidatos.

## **9. Información del proceso de selección.**

Cualquier consulta sobre el proceso de selección podrá realizarse mediante:

- E-mail: [gerencia@galpemur.es](mailto:gerencia@galpemur.es) Teléfono: 696359376